

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por los eventos y celebraciones a realizarse en cada una de las localidades y provincias en las que se ubican los centros barriales del Hogar de Cristo y que componen el itinerario por el que pasará la peregrinación de la Virgen de Luján, entre el 7 de agosto de 2022 y el 15 de marzo de 2023, en conmemoración por los 15 años del surgimiento de la Familia Grande Hogar de Cristo (FGHC) y los 10 años del pontificado del papa Francisco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 2 9 NOV 2022



